

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Y TÍTULO DE
12 DE JUNIO DE 2019**

Orden del día de la convocatoria:

- 1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.- Breve informe de la subdirección de Calidad.
- 3.- Propuesta de modificación no sustancial del Plan de Estudios del Grado en Fundamentos de Arquitectura: cambio en asignatura optativa.
- 4.- Aprobación del listado de Acciones de Mejora para el curso 2019/20.
- 5.- Ruegos y preguntas

Da comienzo la reunión a las 13:30 en la sala de profesores – ETSAS.

Punto 1:

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior correspondiente al 20 de mayo de 2019.

Punto 2:

Por parte de la subdirección de calidad se informa que ya se han pasado las encuestas sobre el grado a alumnos y aquellas del PAS están en proceso de repartirse. Las encuestas destinadas al PDI se acaban de lanzar con un próximo recordatorio para la semana siguiente.

Por otro lado, se informa que ya se están volcando sobre el sistema de LOGROS los indicadores de la pestaña 6 para el seguimiento del máster habilitante; mientras, se está a la espera de que los másteres oficiales rellenen sus indicadores.

Finalmente, se comenta que están avanzadas las encuestas recogidas en las propuestas del plan de mejora 19/20, sobre todo las encuestas referidas a "infraestructuras". Se está estudiando la posibilidad de generarse mediante en "google" con el debate abierto con respecto a la protección de datos o mediante "opina.us", siendo este último un sistema de encuestas complicado para rellenar. Las encuestas están motivadas para conocer el abanico de posibilidades que se plantean con respecto a las infraestructuras del centro o si todo se concentra en un punto más concentrado.

Punto 3:

El departamento de Matemática Aplicada I propone un cambio en el nombre de una asignatura optativa. Esta ya ha sido aprobada en consejo de departamento y en este punto ha de pasar por esta comisión.

Se explica que la motivación del cambio de nombre y proyecto docente deriva de la baja matriculación estos últimos años atrás y a la alta demanda de recursos sobre el diseño paramétrico.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 4:

Se informa sobre el punto 1 de la lista del Plan de Mejora 19/20, por la urgencia que deriva la "mejora del espacio de Archivo vinculado a secretaría". A la espera de la confirmación por el departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, estos pasarían a planta primera cediendo el espacio de planta baja que ocupan en la actualidad para el espacio de Archivo.

Por otro lado, Enrique de Justo Moscardó, representante del departamento de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno, apunta que se menciona en varios puntos de las recomendaciones de la DEVA la necesidad de analizar y mejorar de alguna manera la carga docente real con la expectativa de los créditos cursados por los alumnos. Propone generar una encuesta centrada en este tema para el alumnado.

Se comenta, tras una duda, que el punto 34 de la lista, "Actos grabados en videos para su difusión" es algo que ya se está haciendo, y se plantea para que en un futuro estos actos se puedan proyectar en las nuevas pantallas de difusión propuestas.

Ana Paniagua, representante de los estudiantes, interviene para afirmar que hoy en día la comunicación más factible y que funciona mejor son las redes sociales, con las que nuestra escuela no cuenta.

Interviene Juan Carlos Gómez de Cózar, representante del departamento de Construcciones Arquitectónicas I. Sobre el punto 26 del Plan de Mejora 19/20 "Cursos habilidades BIM, GEST PROY, ECO EMPRESA", poner en valor estos cursos que ya se imparten en los másteres oficiales y que trabajan sobre ello, de manera que estos puedan difundir el contenido elaborado en relación a los cursos mencionados. Sobre todo, porque no consta suficiente información publicada ni difusión de los mismos. Deberían tener la opción como el máster habilitante y el TFG de producirse un día en una fecha específica con cortes de clase para su difusión y explicación de contenido.

Interviene Joaquín González Roncero, representante del PAS. Insiste en la necesidad de dos elementos necesarios con respecto al espacio de Archivo vinculado a secretaría:

1. Armarios ignífugos para las actas, expedientes, etc., de manera que estas queden protegidas en caso de pérdidas digitales. Así quedarían mejor protegidos.
2. Un sistema de Archivo compacto para poder aprovechar al 100% el espacio. Estos archivadores presentan un uso mejor de la zona ocupada y así quedaría de manera organizada toda la documentación.

Finalmente, se aprueban las propuestas del Plan de Mejora 2019/20, con la modificación de que en el punto 18 pase a ser: "Reuniones y encuestas sobre carga docente. Coordinación grado-TFG".

Sevilla, a 12 de junio de 2019

Fdo.: Sandro Massaro Jiménez
Secretario de la CGCCT